

PAGO DE SERVICIO TELMEX

Folleto informativo en cumplimiento a lo dispuesto en la Disposición Única de la CONDUSEF aplicables a las Entidades Financieras de acuerdo con lo señalado en la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, cuya finalidad es informar a nuestro sector objetivo los términos y condiciones de este servicio.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:

Es el Servicio por el cual Banjercito le ofrece la recepción de pago y depósitos a TELMEX por el importe de sus consumos del servicio telefónico.

Este servicio se brinda a través de la Red de Sucursales de Banjercito a nivel nacional y de la Banca Electrónica, el cual no tiene ningún costo y le brinda la comodidad de no tener que asistir a las oficinas de TELMEX a realizar el pago por el importe de sus consumos. Usted podrá solicitar esta operación en cualquier sucursal Banjercito a nivel nacional.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Personal militar y público en general.

- **REQUISITOS Y MODALIDADES PARA LA CONTRATACIÓN**

- o Internet

- Contar en sucursal el Servicio de Banca Electrónica.
 - Captura la información requerida para cada pago (Número telefónico, dígito verificador e importe)
 - Imprimir el comprobante de pago generado como resultado del pago efectuado.

- o Ventanilla

- Presentarse en cualquier sucursal con el recibo y el importe a pagar por el mismo.

- **BENEFICIOS**

- o Efectuar el pago de sus servicios desde la comodidad de su casa u oficina, sin necesidad de desplazarse a una sucursal bancaria u oficina de Teléfonos.
 - o La forma más rápida, moderna y fácil de pagar su recibo telefónico, ya que el sistema le permite una captura amigable de los datos de su pago.
 - o Transacción disponible los 365 días del año en amplio horario (las operaciones anteriores requieren de la contratación del servicio de banca por internet Banjenet).
 - o Al efectuar los pagos con cargo en su cuenta de cheques o tarjeta de débito, evitando el uso del dinero en efectivo.

RECOMENDACIONES DE USO

- o Verificar que el número telefónico sea correcto.

COSTOS Y COMISIONES:

Este servicio no genera costos ni comisiones.

- **UNE**

Unidad Especializada de Atención a Usuarios Banjercito (UNE) ubicada en Av. Industria Militar 1055, Col. Lomas de Sotelo, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11200, los teléfonos de esta unidad son: 5626 6279, 5626 6222, 5626 0538, 5626 0568, 5626 0500 ext. 2736 ó 2429, del interior (lada sin costo) 01 800 712 3772 ext. 2736, 6222, 0538, 6279, 2429 y 0568 o al correo electrónico une@banjercito.com.mx;

- **CONDUSEF**

La página de internet www.condusef.gob.mx, y los teléfonos del “Centro de Atención de la CONDUSEF”: 5340 0999 ó 01 800 999 8080.

Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
Av. Industria Militar 1055, Col. Lomas de Sotelo,
C.P. 11200, Deleg. Miguel Hidalgo, D.F.,
Banjetel: 5328 2354, lada sin costo 01 800 712 3772
Página web www.banjercito.com.mx